



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

306680

DECRETO N° 3100
QUILLÓN, martes 4 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 23-1070

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD NOVOA Y MUÑOZ LIMITADA.

RUT: 76.163.847-5

LA SUMA DE \$: 399.999

Y SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 162 POR \$399.999.- DE SOCIEDAD NOVOA Y MUÑOZ LIMITADA, POR SERVICIO DE AMPLIFICACIÓN E ILUMINACIÓN PARA ACTIVIDAD FIESTA DEL ARVEJADO DE CAMPO - QUILLÓN 2018, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 125 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-759-MC18, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 4071 DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2016, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE Y 3 COTIZACIONES AL ESTADO DE PAGO.-



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209999002	Otros	399.999		76163847-5	F-162
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		399.999	76163847-5	C-0

TOTALES : 399.999 399.999

 DIRECTOR DE CONTROL		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	CANCELADO		
210485110		R.U.T.			
EGRESO N° 3100	FECHA DE PAGO	FIRMA			
	210485110				

TESORERO MUNICIPAL QUILLÓN V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME